



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Risaralda - Centro Zonal La Virginia
Risaralda , La Virginia
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LEIDY JHOANA MANCERA OSPINA Cédula 1057757630 (Madre), HUGO CASTAÑEDA (Padre), ZAMANTHA GIL MANCERA Tarjeta de Identidad 1057756660 (Otro Hermana), ALISON MACERA QUINTERO (Otro Prima), KATERINE MANCERA QUINTERO (Otro Prima), JOSE FERNEY MANCERA OSPINA (Otro Tío), JHON JAIRO MANCERA OSPINA (Otro Tío), HECTOR FABIO MANCERA OSPINA (Otro Tío), MARIA NANCY MANCERA OSPINA (Otro Tía), LUZ AIDA MANCERA OSPINA (Otro Tía) de MARIO ANDRES CASTAÑEDA MANCERA Tarjeta de Identidad 1054479679, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 10-38 Barrio Restrepo - Teléfono 340 13 94 - para ser notificados del contenido del Auto 020 proferido el día 13/01/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

28122932

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/01/2022

Desfijar el: 21/01/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia





República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Risaralda - Centro Zonal La Virginia
Risaralda , La Virginia
Defensoría de familia



LUISA FERNANDA FERNANDEZ GAVIRIA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Risaralda
Centro Zonal La Virginia
Risaralda - La Virginia

